

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**RL-01655-2022**

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA  
DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES  
ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA  
RESOLUCIÓN 006877 DEL 07 MAYO DE 2020

CERTIFICA:

El/(la) UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA (Código: 2711), con domicilio en PEREIRA, es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION número 10918 de 1976-12-01, expedido(a) por MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

El término de duración de la Institución es indefinido.

Mediante Resolución Ministerial 6169 del 14 de julio de 2010, obtuvo reconocimiento como Universidad.

Mediante Resolución Ministerial 12669 del 27 de diciembre de 2010, le fue ratificada una reforma estatutaria, conducente al cambio de denominación de la Institución, de Universidad Católica Popular del Risaralda por el de Universidad Católica de Pereira.

**INSTITUCION - PRINCIPAL**

NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
BEHITMAN ALBERTO CESPEDES DE LOS RIOS	CC 15914946 Riosucio	RECTOR	ACUERDO C.S. 019 2019-12-05 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2019-12-05 Hasta: 2023-12-04	2020-02-25	Activo
BEHITMAN ALBERTO CESPEDES DE LOS RIOS	CC 15914946 Riosucio	REP. LEGAL	ACUERDO C.S. 019 2019-12-05 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2019-12-05 Hasta: 2023-12-04	2020-02-25	Activo

**INSTITUCIÓN - SECCIONALES**

Seccional	NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
-----------	----------------	-----------	-------	-------------	---------	------------------	--------

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.



La educación  
es de todos

Mineducación

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 17 días del mes de Marzo de 2022, por solicitud de UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA, según radicado RL-2022-003419.

Atentamente,

GINA MARGARITA MARTINEZ CENTANARO  
**Subdirector de Inspección y Vigilancia**